

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 7 de Febrero de 1908

Varios asuntos.

Madrid 7.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y halláanse en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Maura, y los ministros de Estado y Gobernación, señores Allendesalazar y La Cierva. Jura su cargo de senador el señor Díaz Agero.

El señor Gullón (don Eduardo) pregunta si es exacto que ha fallecido el ministro de España en Marruecos, señor Llavera.

Dedica á éste grandes elogios, proponiendo que á la viuda se le conceda una pensión.

El señor Allendesalazar confirma el fallecimiento del antedicho diplomático, expresando el pesar que le ha causado tan importante pérdida.

Lee un telegrama que ha dirigido al sustituto del señor Llavera, encargándole que vea á la viuda de éste y se ponga á su disposición.

Agrega que se han dado las órdenes procedentes para que el cadáver del señor Llavera sea conducido á España, si la viuda lo desea, en el crucero guardacostas Numancia, surto en la rada tangerina.

Concluye anunciando que al cadáver se le tributarán grandes honores, como corresponde hacerlo al de un funcionario que muere al servicio de la patria, y que todos los gastos que dichos honores originen, los sufragará el ministerio de Estado.

El señor Gullón (don Eduardo) se muestra satisfecho de que al señor Llavera se le considere lo mismo que al general del ejército que muere en el campo de batalla.

El señor conde de Casa Valencia se adhiere á las sentidas manifestaciones de pésame que motiva el fallecimiento del representante de España en Marruecos.

El señor Aguilera pide que se adopten medidas sanitarias con motivo de la epidemia cólica que desarrollada en Oriente, la Meca y otros puntos.

Los señores Allendesalazar y La Cierva declaran que ya se han adoptado tales medidas.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, poniéndose á debate el dictamen relativo á la capacidad legal del senador por Navarra señor Simonena, para ejercer dicho cargo.

El señor Arias de Miranda apoya el voto particular que ha presentado á dicho dictamen, pidiendo que se adopte un criterio fijo sobre la capacidad de los catedráticos de Universidades para ejercer el cargo de senador.

El señor Alvarez Guijarro contestó, manifestando que ahora debe aprobarse el dictamen de que se trata, fijándose después el criterio que el señor Arias de Miranda solicita.

Apruébase el dictamen, quedando admitido al ejercicio del cargo de senador el señor Simonena.

Se pone á discusión el dictamen referente á las reformas que afectan al cuerpo de policía.

También censura las condiciones exigidas á los opositores al cuerpo indicado, manifestando que todos los que son aprobados quieren prestar servicios en las oficinas y no en la calle.

Hace resaltar los servicios valiosos que han prestado algunos de las policías que hoy están cesantes, añadiendo que el comercio de varias calles les costea á muchos el sueldo que disfrutaban, porque no le merecen confianza los nuevos guardias.

El señor Sanz y Escartin contestó, defendiendo la reforma aludida.

El señor La Cierva interviene, detallando los fundamentos de la repetida reforma.

Alude al estado en que halló el cuerpo de policía al encargarse de la cartera de Gobernación, y exclama: —Declaro bajo mi palabra de honor, que no he atendido recomendaciones de clase alguna al hacer la reforma que se discute.

Seguidamente anuncia que los efectos de la nueva policía están notándose ya, y que se propone enviar algunos individuos del cuerpo citado al extranjero, para que amplien sus estudios.

Afirma que una vez conocidos los resultados que las reformas ofrezcan intentará otras que mejoren el cuerpo mencionado.

Niega, por último, que olvide la ley de sargentos, asegurando que sólo conservará en los cargos que desempeñen á quienes cumplan con su deber.

CONGRESO

Sesión del 7 de Febrero de 1908

Varios asuntos.

Madrid 7.—A las tres y treinta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y siéntanse en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina é Instrucción pública, señores marqués de Figueroa, Ferrándiz y Rodríguez Sampedro.

El señor Alba pide una relación de todos los nombramientos, cesantías y traslados que se hayan hecho en el cuerpo de policía por el actual ministro de la Gobernación.

Los señores Ruiz Jiménez y Vincenti formulan otros ruegos.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre la política del Gobierno en Marruecos, y pide que el ministro de Gracia y Justicia dé cuenta del estado en que se halle el pleito que sostienen los hijos de Elena Sanz, contra una elevadísima persona.

Protesta seguidamente de que ayer interviniese la previa censura en los informes que se relacionaban con la estancia en Madrid del político portugués Joao Franco.

También protesta de que siga preso el doctor Moliner, solo porque pide más cultura.

El señor Rodríguez Sampedro justifica la detención del señor Moliner, y ofrece traer á la Cámara los antecedentes de la misma.

El señor Delgado (don Eleuterio) explica una interpelación sobre asuntos económicos.

Declara que el actual Gobierno viene realizando una labor regresiva en lo concerniente á la cuestión monetaria.

Defiende la nivelación de los presupuestos, á toda costa, enumerando los deplorables efectos que produce el déficit, y añade que los procedimientos financieros del actual Gobierno son erróneos.

Lamenta que el Gabinete del señor Maura se haya cuidado poco del fomento de la cultura y de las obras públicas, mostrándose, en cambio, pródigo con la Marina.

Encarece la necesidad de que se reforme la contribución territorial, solicitando que igualmente se modifique la ley del Banco de España y que se busque un arreglo en lo que respecta á las clases pasivas.

Concluye insistiendo en que el déficit entraña los mayores peligros.

El señor Osa contestó asegurando que el presupuesto se ha fijado con superavit, y que éste se mantendrá en lo sucesivo.

Añade que el Gobierno se preocupa en los problemas pendientes, y se muestra satisfecho de haber suprimido el impuesto sobre los trigos y sus harinas, así como también el de consumos que gravaba á los vinos, que tanto ha favorecido—asegura—á productores y comerciantes.

Termina indicando algunas de las reformas que podrán acometerse, entre ellas, la del impuesto sobre utilidades.

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Después continúa el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

El señor Alcalá Zamora defiende una enmienda al artículo 10.º

El señor Maldonado contestó. Desechase la enmienda.

También se desechan otras de los señores Rosales, Suárez Inclán y Ruiz Jiménez, aprobándose los artículos 10.º, 11.º, 12.º, 13.º y 14.º

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Los sucesos de Portugal

Llegada de embajadores. Madrid 7.—Hoy han llegado á Lisboa el infante don Fernando y el príncipe de Connaught, representantes como embajadores extraordinarios, respectivamente, á España é Inglaterra.

Les fueron hechos los honores correspondientes. Recibieron, además de las autoridades, los marinos de los buques ingleses y españoles surtos en aquel puerto.

El señor Aguilera rectifica, insistiendo en sus manifestaciones. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

El señor Alba pide una relación de todos los nombramientos, cesantías y traslados que se hayan hecho en el cuerpo de policía por el actual ministro de la Gobernación.

Los señores Ruiz Jiménez y Vincenti formulan otros ruegos.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre la política del Gobierno en Marruecos, y pide que el ministro de Gracia y Justicia dé cuenta del estado en que se halle el pleito que sostienen los hijos de Elena Sanz, contra una elevadísima persona.

Protesta seguidamente de que ayer interviniese la previa censura en los informes que se relacionaban con la estancia en Madrid del político portugués Joao Franco.

También protesta de que siga preso el doctor Moliner, solo porque pide más cultura.

El señor Rodríguez Sampedro justifica la detención del señor Moliner, y ofrece traer á la Cámara los antecedentes de la misma.

El señor Delgado (don Eleuterio) explica una interpelación sobre asuntos económicos.

Declara que el actual Gobierno viene realizando una labor regresiva en lo concerniente á la cuestión monetaria.

Defiende la nivelación de los presupuestos, á toda costa, enumerando los deplorables efectos que produce el déficit, y añade que los procedimientos financieros del actual Gobierno son erróneos.

Lamenta que el Gabinete del señor Maura se haya cuidado poco del fomento de la cultura y de las obras públicas, mostrándose, en cambio, pródigo con la Marina.

Encarece la necesidad de que se reforme la contribución territorial, solicitando que igualmente se modifique la ley del Banco de España y que se busque un arreglo en lo que respecta á las clases pasivas.

Concluye insistiendo en que el déficit entraña los mayores peligros.

El señor Osa contestó asegurando que el presupuesto se ha fijado con superavit, y que éste se mantendrá en lo sucesivo.

Añade que el Gobierno se preocupa en los problemas pendientes, y se muestra satisfecho de haber suprimido el impuesto sobre los trigos y sus harinas, así como también el de consumos que gravaba á los vinos, que tanto ha favorecido—asegura—á productores y comerciantes.

Termina indicando algunas de las reformas que podrán acometerse, entre ellas, la del impuesto sobre utilidades.

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Después continúa el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

El señor Alcalá Zamora defiende una enmienda al artículo 10.º

El señor Maldonado contestó. Desechase la enmienda.

También se desechan otras de los señores Rosales, Suárez Inclán y Ruiz Jiménez, aprobándose los artículos 10.º, 11.º, 12.º, 13.º y 14.º

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

El señor Aguilera rectifica, insistiendo en sus manifestaciones. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

El señor Alba pide una relación de todos los nombramientos, cesantías y traslados que se hayan hecho en el cuerpo de policía por el actual ministro de la Gobernación.

Los señores Ruiz Jiménez y Vincenti formulan otros ruegos.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre la política del Gobierno en Marruecos, y pide que el ministro de Gracia y Justicia dé cuenta del estado en que se halle el pleito que sostienen los hijos de Elena Sanz, contra una elevadísima persona.

Lisboa participan que han reanudado su publicación todos los periódicos suspensos por orden del anterior Gobierno.

Frente á las fortalezas, inmenso gentío situó hoy para esperar la salida de los presos.

Estos han relatado minuciosamente las molestias que padecieron.

Traslado de cadáveres. Madrid 7.—Dicen de Lisboa que los cadáveres de don Carlos y del príncipe, han sido trasladados desde la capilla á las habitaciones particulares del palacio de las Necesidades.

Al despedirse la Real familia de las víctimas desarrollóse una escena tristísima.

La política Consejo en palacio.

Madrid 7.—Esta mañana, á las diez, comenzó en palacio el Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey.

Terminó el acto á la una y veinte minutos.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso detallando lo ocurrido en Portugal.

También informó al Monarca del curso de los asuntos marroquíes.

Por último, dió cuenta del fallecimiento repentino del ministro de España en Marruecos, señor Llavera, dedicando al finado sentidos elogios por su acertada gestión diplomática.

Firma del Rey.

Madrid 7.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles señores Jaquetot y Punet.

Destinando al regimiento de husares de la Princesa, al coronel don José Zabala.

Al de Tetuán, al señor Rivero Montero.

Al de Galicia, al señor Alonso Riesco.

Al de Alcántara, al señor Fondemora.

A sexto depósito de reserva, al coronel señor Altolaguirre.

Al noveno depósito, al señor Rodríguez Fito.

Destinando á la intendencia militar de las Baleares, al señor Messia de la Cerda, y á la subinspección de Tenerife, al señor Egea.

Concediendo grandes cruces de la orden de San Hermenegildo, á los señores generales de brigada Breña, Carrasco, Bruna y Alfán.

También firmó el Monarca los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Destinando á la Junta superior de la Armada al general de artillería don Maximiano Garcés.

Nombrando comandante de Marina de Tarragona al capitán de fragata don Miguel Pérez.

Presidente de la Junta facultativa de artillería de la Armada, en Cádiz, al general don Julián Sánchez.

Del ministerio de Gracia y Justicia firmó un decreto, nombrando canónigo de Covadonga á don Maximiano Solís, y otros, referentes á indultos de penas leves.

Del ministerio de Instrucción pública, reorganizando las juntas locales de primera enseñanza.

Aprobando el reglamento de la Exposición binal de Bellas Artes. De Hacienda, nombrando administrador de Hacienda de Barcelona, á don Juan Galindo.

acuerdo y pronuncien un solo discurso para apoyarlas.

Las minorías no han aceptado la propuesta.

No retiran las enmiendas. Madrid 7.—El señor Alba negó hoy que los liberales se propongan retirar las enmiendas que han presentado al proyecto de reforma de la administración local.

Los faros de Galicia. Madrid 7.—El señor Canalejas explicará mañana una interpelación en el Congreso, acerca de los faros de los puertos de Galicia.

La escuela de artillería de la Armada. Madrid 7.—Afirmar que el señor Ferrándiz someterá al primer Consejo que los ministros celebren un proyecto relacionado con la apertura de la Escuela de artillería de la Armada, que se establecerá en San Fernando.

Ingresarán en dicha Escuela los alfereses de fragata que deseen ampliar sus conocimientos en el ramo de artillería.

Magistrado fallecido. Madrid 7.—Ha fallecido en esta corte el magistrado don Enrique Illana.

Los debates en el Congreso.—Comentarios. Madrid 7.—Se ha comentado mucho que á pesar de la urgencia que el Gobierno reclamaba para que se aprobase el proyecto prorrogando la suspensión de los juicios por Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona, dicho proyecto no se pusiera hoy á debate en el Congreso, donde sábase que será discutidísimo.

Las Juntas de enseñanza. Madrid 7.—El señor Vincenti interpellará mañana en el Congreso al ministro de Instrucción pública, sobre el decreto relativo á las Juntas de enseñanza.

Los republicanos y los juicios por Jurado. Madrid 7.—La minoría republicana del Congreso piensa reunirse para acordar la conducta que deba mantener en el debate sobre el proyecto prorrogando la suspensión de los juicios por jurado en las provincias de Barcelona y Gerona.

Los arsenales.

Madrid 7.—El señor Canalejas interpellará mañana al ministro de Marina, acerca de las proyectadas reformas en la escuadra y la inacción que se nota en los arsenales.

Notas palatinas

El Rey en Madrid. Madrid 7.—En el expreso de Sevilla ha llegado hoy á Madrid el Rey. Le esperaban en la estación la Real familia, el Gobierno y las autoridades.

Había en la estación escaso público.

De Barcelona

Bastardas y sus colgaduras. Madrid 7.—Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Barcelona. Después de amplio debate, fué aprobada la conducta del alcalde interino, republicano, señor Bastardas, suprimiendo las colgaduras en los balcones del palacio consistorial el día del Santo del Rey.

También ha tratado el Ayuntamiento del fracaso del detective inglés Mr. Arrow.

Una detención. Madrid 7.—En Barcelona ha detenido hoy la policía á un individuo llamado Antonio Masó, que se vanaba de haber acompañado al gobernador de una bomba en la calle de Ferrándiz.

Otros dos golfos acusados por Masó, están igualmente detenidos. Antonio hallábase incomunicado.

Exdiputado fallecido. Madrid 7.—Hoy ha fallecido en Barcelona el exdiputado á Cortes señor Pi y Suñer.

De Marruecos

Maclean en Tánger. Madrid 7.—Anuncian despachos de Tánger que hoy ha llegado á dicha población el protegido inglés Maclean.

Llevaba nutrida escolta.

Un naufragio. Madrid 5.—En aguas de Tánger ha naufragado hoy una barcaza.

Un marinero pereció ahogado.

En honor de Llavera. Madrid 7.—Dicen de Tánger, que al conocerse allí la noticia del fallecimiento del representante español señor Llavera, en todas las legaciones extranjeras fué izada la bandera á media asta.

Todos los diplomáticos han desfilado por la legación española, ofreciéndose y dando el pésame á la viuda.

También han visitado á la viuda numerosos amigos particulares.

En virtud de una cláusula testamentaria, el cadáver será conducido á Barcelona.

Pidiendo protección. Madrid 9.—Informan de Melilla, que los kabileños de Benisassen han visitado al Roghi, pidiéndole que les proteja contra los franceses.

En los zocos se han hecho públicos los deseos del pretendiente de adquirir á buen precio, armas, caballos y municiones.

También dicen de Melilla, que el temporal impide que allí arriben barcos.

Un falucho se ha estrellado contra las rocas.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PUBLICOS Dia 6/Dia 7

MADRID		Dia 6	Dia 7
4 por 100 perpetuo interior		82.40	82.00
Fin corriente		82.00	82.00
Fin próximo		82.00	82.00
Al contado			
Serie F de 50,000 pts. nominales		82.20	82.30
E de 25,000		82.25	82.40
D de 12,500		82.60	82.65
C de 5,000		84.00	84.00
B de 2,500		84.20	84.10
A de 500		84.10	84.15
GyH de 100,000 nominales		84.00	84.20
En diferentes series		84.10	84.15
5 por 100 amortizable			
Serie F de 50,000 pts. nominales		101.70	101.85
E de 25,000		101.75	101.85
D de 12,500		101.75	101.85
C de 5,000		101.80	101.85
B de 2,500		101.80	101.85
A de 500		101.80	101.85
Fin diferentes series		101.80	101.85
Fin corriente		100.00	100.00
Fin próximo		100.00	100.00
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 4 por 100		100.00	100.00
al 4 por 100		100.00	100.00
Acciones del Banco de España		450.00	454.00
Id. de la Comp. A. de Tabacos		4.60	4.65
Id. del Banco Hispanoamericano		100.00	100.00
Sociedad General Anzures		100.00	100.00
Acciones preferentes		103.50	104.25
Id., id. ordinarias		45.00	45.00
Id., id. obligaciones		103.75	100.00
PARIS			
4 por 100 exterior español		60.00	94.35
3 por 100 francés		60.00	96.67
CAMBIOS			
Paris á la vista: Francos		15.75	15.35
Londres Libras esterlinas		28.95	29.02

Contra el descanso. Madrid 7.—En el Frontón central de esta corte se verificará un mitin el domingo próximo, organizado por los comerciantes de artículos de comer, beber y arder, que se consideraran perjudicados por el descanso.

El pleito de los hijos de Elena Sanz. Madrid 7.—El Tribunal supremo de justicia constituyese hoy en la dirección general de los Registros, para cotejar firmas del difunto Monarca Alfonso XII en varios documentos.

Mañana emitirán dictamen sobre esta diligencia los peritos.

Al acto asistieron los abogados de los hijos de Elena Sanz, mantenedores del pleito relacionado con la práctica de la diligencia aludida.

De provincias

Un detenido. Madrid 7.—Dicen de Córdoba, que á la llegada del tren correo ha detenido hoy la policía á un individuo sospechoso.

Supónese que sea uno de los regicidas portugueses.

Inauguración de una biblioteca. Madrid 7.—Telegramas de Santander dicen que hoy, con mucha solemnidad, se ha inaugurado allí la biblioteca municipal.

Un crimen. Madrid 7.—Dicen de Valencia, que en el Grao sostuvo hoy riña un carabinero con el patrón de una barca, matándole.

También hirió á un marinero. Los compañeros de las víctimas trataron de lynchar al carabinero, pero éste se refugió en una caseta de la guardia civil.

Los de la benemérita impidieron que el agresor continuase haciendo disparos.

Vapor inglés en el Ferrol. Madrid 7.—En el Ferrol ha tondeado hoy el vapor inglés "Kina".

Los integristas sevillanos. Madrid 7.—Comunican de Sevilla que los integristas de aquella población halláanse excitados contra su jefe, señor Grimores, por haber asistido éste, con la Real Maestranza, á la cual pertenece, al acto de entregar á don Alfonso un album.

Del extranjero

La penetración científica, en el Congo. Madrid 7.—Dicen de Amberes, que ha marchado al Congo una misión francesa, con objeto de estudiar el país.

Un choque de trenes. Madrid 7.—Despachos de Lyon notifican que en Corgenon han chocado hoy dos trenes.

Tolstoy cumple ochenta años

Madrid 7.—Todas las sociedades literarias rusas han convenido celebrar con gran pompa el octogésimo aniversario del nacimiento del escritor conde León Tolstoy.

Otro rey que se fuga y deja deudas

Madrid 7.—En Nueva York ha producido gran sensación el hecho de que haya desaparecido súbitamente el millonario Carlos Morcos, llamado el "rey del hielo".

Crucero averiado

Madrid 7.—Dicen de Cherburgo que el crucero francés "Heriand", ha sufrido averías importantes.

UNA BODA

En la iglesia del Sagrario contrajeron anoche matrimonio la bella señorita Avelina Urzula Urquiano González y el joven don José Belver Cano.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han sido autorizados los presupuestos para 1908, confeccionados por los Ayuntamientos de Lorca y La Peza.

Seccion Religiosa

Guitos para hoy

Santos del día 8.—Octava de la Fiesta de San Cecilio; San Juan de Mata, confesor; Santos Dionisio y Emiliano, mártires.

Seccion Religiosa

Misa de comunión para la Asociación de Hijos de María, en la iglesia de Santa María Magdalena a las ocho de la mañana.

Seccion Religiosa

Misas cantadas.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

Seccion Religiosa

Solemne quincena a la Inmaculada Virgen María bajo la advocación de Ntra. Señora de Lourdes, que la Cofradía erigida en esta ciudad, le dedica en el presente año en rogativa por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Seccion Religiosa

Guitos para hoy

Santos del día 8.—Octava de la Fiesta de San Cecilio; San Juan de Mata, confesor; Santos Dionisio y Emiliano, mártires.

Seccion Religiosa

Misa de comunión para la Asociación de Hijos de María, en la iglesia de Santa María Magdalena a las ocho de la mañana.

Seccion Religiosa

Misas cantadas.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

Seccion Religiosa

Solemne quincena a la Inmaculada Virgen María bajo la advocación de Ntra. Señora de Lourdes, que la Cofradía erigida en esta ciudad, le dedica en el presente año en rogativa por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Seccion Religiosa

Guitos para hoy

Santos del día 8.—Octava de la Fiesta de San Cecilio; San Juan de Mata, confesor; Santos Dionisio y Emiliano, mártires.

Seccion Religiosa

Misa de comunión para la Asociación de Hijos de María, en la iglesia de Santa María Magdalena a las ocho de la mañana.

Seccion Religiosa

Misas cantadas.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

Seccion Religiosa

Solemne quincena a la Inmaculada Virgen María bajo la advocación de Ntra. Señora de Lourdes, que la Cofradía erigida en esta ciudad, le dedica en el presente año en rogativa por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del Noticiero Granadino LA MUJER EN SU CASA REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMIA DOMESTICA Y MODAS

Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles y cara y cuerpo lleno de costuras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.



Emulsión SCOTT. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace de la SCOTT.

SEMILLA DE REMOLACHA La Original de KLEIN WAURLEBEN mejorada, de excelente nacimiento, de grandes rendimientos por metro y de alta graduación, la proporciona D. Antonio Gil, Administrador del Sindicato de la Agrícola Granadina

Academia Isabel la Católica PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, etc.

A los quintos de 1908 La General en España Redención del servicio militar por 825 pesetas sin más gastos, antes del sorteo.

BERNIAS (quebraduras) Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, (con Real privilegio de invención patente número 27.791), del ortopédico-hermiólogo de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Dirección Regional de Andalucía Cotización actual de azúcares

ESPECTACULOS Funciones para hoy sábado Cervantes.—A las 7 1/2, San Juan de Luz.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista, por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

Presencia Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta. Relación nominal de las licencias de uso de armas concedidas por el gobernador civil durante el mes de Enero último.

Instrucción Pública

En virtud de concurso único, anunciado en 1907, se han expedido por este Rectorado los siguientes nombramientos de maestros y maestras de las escuelas que se diran:

Mercedos

Francos del 7 de Febrero 1908.

Table with 2 columns: Existencias de aceites en la Calaña, 150 arrobas, 4 38 1/2 rs. and other market data.

Abundancia de granos

Existencia de ayer. 1103 quintales. Entrada de hoy. 110

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer. 9 reses mayores, con peso de 1966 kilos, de 1'65 a 1'90

Seccion Religiosa

Guitos para hoy

Santos del día 8.—Octava de la Fiesta de San Cecilio; San Juan de Mata, confesor; Santos Dionisio y Emiliano, mártires.

Seccion Religiosa

Misa de comunión para la Asociación de Hijos de María, en la iglesia de Santa María Magdalena a las ocho de la mañana.

Seccion Religiosa

Misas cantadas.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

Seccion Religiosa

Solemne quincena a la Inmaculada Virgen María bajo la advocación de Ntra. Señora de Lourdes, que la Cofradía erigida en esta ciudad, le dedica en el presente año en rogativa por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Seccion Religiosa

Solemne quincena a la Inmaculada Virgen María bajo la advocación de Ntra. Señora de Lourdes, que la Cofradía erigida en esta ciudad, le dedica en el presente año en rogativa por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Sociedad anónima Cros. - Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado. Escuelas, 11. Almacenes y laboratorio: Plaza de la Universidad, 4

Establecimiento EN GRANADA
 Plaza de Bibrarambla, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
 Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.
 Máquinas par toda industria en que se emplee la costura. - Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vaicica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos en la provincia de Granada
 BAZA. - Constitución, 10.
 GUADIX. - Nueva, 1.
 LOJA. - Duque Valenola, 24.
 KOTEL. - Plaza Canalejas, 10.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cádiz, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas: 4 de Enero, 11 de Febrero, 18 de Marzo, 25 de Abril, 2 de Mayo, 9 de Junio, 16 de Agosto, 22 de Septiembre, 29 de Octubre, 5 de Noviembre y 12 de Diciembre. Directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a saber: 21 Enero, 19 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1.º y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre. Haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Cuba Méjico
 Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 29 y de Cádiz el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 21 de cada mes, directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Cádiz y Santander con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Consecuente para el ferrocarril de Cádiz y Puerto Real.
Línea de New-York, Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Consecuente para el ferrocarril de Cádiz y Puerto Real y para el ferrocarril de Cádiz y Puerto Real.
Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curupao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento de dirección. Combina para el ferrocarril de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curupao, Coro y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curupao.
Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, con transbordo en el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Canarias
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso al día 1.º de cada mes. Salidas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo
 Servicio bimensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan á Barcelona el 25 de Enero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.
Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz, Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras, Gibraltar, Alhucemas y Ceuta.
 Salidas de Tánger Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les abona el viaje de ida y vuelta, como si se tratara de un viaje ordinario. Precios convencionales por servicios de viaje. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de Europa y América. Se admiten también servicios de fletes reducidos para mercancías que se embarquen en sus buques.
AGENCIAS REPRESENTANTES: Regístrate en los fletes de exportación. - La Compañía hace rotas de 22 puertos de destino de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en el Boletín de 22 del mismo mes.
 Se ofrece el servicio de Ultramar los Ministros que se sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
 Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

PARA VETERINARIA
Resolutivo de F. Morales (Veterinario)
 El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehueros, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codillares, alifates, vejigas aporrilladas, artrones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.
 A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
PRECIO EN TODA ESPAÑA:
 Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75
 Venta en Granada: Marqués de Girona, n.º 2, (Droguería)

VINO Y JARABE DE DUSART
 El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los mis energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el crecimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y infatigables, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
 Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
 El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.
 Con su benéfico influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Para enflaquecer sin perjuicio para la salud
THE MEXICAIN
 del DOCTOR JAWAS
 ABSOLUTAMENTE VEGETAL E INOFENSIVO
 No hay que seguir ningún régimen especial.
 Puede contenerse y beberse de todo.
 DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.
 Aviso: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Doctor JAWAS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.
 Hilarion Grué. - Ronda San Pedro, 4. - Barcelona.

Estómago
 Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., mediante el empleo de los
Polvos del Dr. JULIUS MERC
 EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS
 Remedio heroico desconocido hasta ahora en España.
 Preciosa adquisición de la ciencia médica.
PRECIO: 4 PESETAS FRASCO
 DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37. - Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado. - Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3. - Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4. - Valencia: Bias Cuesta. - Sevilla: Fontán. - Murcia: Ruiz Seiquer. - Alicante: Anar. - Valladolid: Calvo y Cacho. - San Sebastián: Viuda Turner. - Bilbao: Gamendia. - Mallorca: Valenzuela. - Málaga: Franquelo. - Coruña: Saigado. - Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

HIMOTANAS
 internas ó externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el nuevo específico BALSAMO KRALL. A la primera aplicación de este remedio se nota un rápido alivio, y un solo frasco basta para la completa curación de tan molesta enfermedad. - 6 reales frasco. - En Granada: Farmacia de Sucesor de Ortiz Pujarón, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA RECIENTE Y CRÓNICA. URETRITIS, CÁTTARO DE LA VESICULA Y CISTITIS.
 Se curan con el nuevo medicamento francés
GAPSULINAS VALTHY de GERASEPTOL
 Frasco 5 pías. en todas las farmacias.
 Depósito general: Balneario, 69. BARCELONA

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
 DE
 O. Miguel González Perales. - Granada
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpuras. Aluminios. Brochas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
 Elvira (plaza de San Gil, num. 10)

Almacén de Papel
 (de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga
 Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa
 Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, cuadernos de cartas, block, carpetas, facturas, papel rayado, índices, rememoria de todas clases y tarjetaria. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.
 Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
 Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.
Strachan, 20, Málaga

Papel para envolver
 Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.
REPRESENTANTES
 generales solventes. Se buscan con condiciones muy favorables para la venta de tintos de valor, que pueden colocarse fácilmente entre toda clase de personas (efecto de su bajo precio y probabilidad de ganancia enorme). Ofertas á J. Ludeke, Jan. Lydenstraat, 72. Amsterdam (Hollanda).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS
 Al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN, SANDALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio en metal de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. Gran Premio en la de Bruselas, 1889. Este orinal de 1889. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varios corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente les prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SE ARRIENDAN
 habitaciones amuebladas con gusto y comodidad, á señoras solas ó matrimonios sin hijos, en calle San Matías, 3. - 2.º para tratar con su dueño, en la misma casa y piso.
AMA DE CRÍA
 primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón: Nueva Virgen, núm. 1.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLOZAGA, 1. MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Dres. D. Luis Morales
 Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.
 MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. - Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
 IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)
 ADMINISTRACION: Puerta Real, 3 (principal)

SE VENDE
 un mostrador de seis metros de largo, en muy buen estado, taquillas y estantería con hojas de cristales á propósito para instalar una tienda en la calle de San Miguel Baja, n.º 8, pueden verse de doce á una de la tarde.
SE VENDE
 una máquina nueva de coser, de pie, bobina central, con cubierta. Darán razón, en la Administración de este periódico.
SE VENDE
 una máquina de pedal, para calar madera y un torno grande, en muy buen estado.
 Animas, 2, de doce á cuatro de la tarde.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
 Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
 CAPITAL Ptas. 10.000.000. - GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
 Administradores depositarios y basqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
 Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
 Seguros de valores y papeles. - Rentas vitales.
 Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
 Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas: calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.
 Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada. Alcaicería, núm. 7-2.
 Delegado en el Ramo de Incendios en Granada: Don Angel Garcia y Garcia. Tendillas de Santa Paula, 1 principal.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN N.º 33

POSICION DEL NOTICIERO GRANADINO 5
JUAN BLAS Y UBIDE
EL LICENCIADO DE ESCOBAR
 Pasar el tiempo en las oficinas, en vez de prestar servicios más útiles.
 Una vez emprendido el camino de las letras, y para redimirse, dando volvierá del servicio, del trabajo del campo, que le tiraba por encima, pensó en hacerse maestro de escuela y pidió permiso á sus jefes para asistir á las clases de la normal, en las cuales, su uniforme guerrero, su porte marcial y su bayoneta contrastaban con el aire tímido y encogido, con el bastoncillo y con modestia en el vestir de sus compañeros.
 Pasa en la Administración de este periódico, al precio de 250 pesetas.

No llegó á terminar la carrera porque apenas cumplió en el servicio tomó la absoluta y abandonó los estudios se vino al pueblo.
 Declaramos esto en honor de la verdad y para que no se molesten sus colegas los pedagogos con título, creyendo que ponemos en ridículo la respetable clase; no, repetimos, Segundo Cucarro no era maestro elemental siquiera, no era más que un excabco primero metido á profesor de instrucción primaria por azares del destino, y hasta el Don que antepone á su nombre era intruso, porque no correspondía tan honorífico tratamiento á la categoría que alcanzó en el ejército, única que podía ostentar legítimamente.
 Pero no tenía él la culpa de tales desahucos. Cuando volvió á Escobar, con su licencia en el canuto, estaba vacante la escuela desde hacía muchos meses; ningún maestro titulado la solicitaba, ni podía echar mano el alcalde siquiera de un medio maestro para nombrarle interino. El sueldo no era tentador: 200

pesetas anuales mal pagadas y las retribuciones que no se cobraban nunca; total, dos reales de vellón diarios y tres ochavos, para comer, vestir con decencia y mantener la familia.
 El último profesor salió á estacazos del pueblo por no dar gusto al Alcalde y su antecesor había muerto de necesidad.
 Apenas llegó Segundo, les ocurrió á los señores de Ayuntamiento encargarle de la escuela. Contestó modestamente que no estaba habilitado para ello, pero que por lo demás otros habrían aprovechado menos que él en los estudios y podía echarse las con cualquier maestro. «cuanto ni más», para regir una escuela como la Escobar, y en punto á «caratur» podían preguntárselo al capitán de su compañía.
 Vencieron sus escrúpulos y le obligaron á aceptar el nombramiento de profesor interino que desde entonces venía desempeñando, hacía de esto 25 años, porque en todo un cuarto de siglo no se presentaba

mejor aspirante á la escuela. Y hétenos al cabo Cucarro convertido en D. Segundo profesor de instrucción primaria de Escobar.
 Halagóle para aceptar la escuela la idea fija de redimirse del trabajo manual; pero pronto se convenció de que su estómago no podía satisfacerse con dos reales diarios de «eturracio», acostumbrado como estaba á digerir algo más sustancioso que el rancho del cuartel; necesitaba además fumar, como privarse de vicio tan agradable y propio de las personas de importancia? y vestirse y echar una cana al aire de cuando en cuando.
 No encontrando en el pueblo ocupación más digna de sus facultades intelectuales, para cubrir el déficit del presupuesto, no tuvo más remedio que agarrarse otra vez á la esteva del arado y á la legona. Conservaba un campico de sus padres cerca del pueblo y se dedicó á su cultivo. Así alternaba gratamente sus tareas manejando ora la arada ora el puntero de la escuela,

arrancando unas veces malas yerbas del campo y otras veces pelos de las cabezas de los chicos, ya trazando surcos en la tierra ó renglones en el papel pautado; y de tal manera llegaron á compenetrarse ambas profesiones en su persona, la del labrador y la del maestro, que para él la escuela no era más que un campo donde cultivaba las inteligencias y la tierra una escuela donde regia el desarrollo de las plantas.
 Entre la producción de una hermosa lechuga y la formación de una bonita letra no veía él más diferencia que la calidad del material invertido y la distinta proporción de los esfuerzos intelectual y muscular empleados. En el fondo todo era fruto de la inteligencia servida por órganos, como dijo un filósofo.
 Así, con esta doble profesión, realizaba además el bello ideal de los higienistas que consiste en desarrollar simultáneamente la fibra muscular y la sustancia gris, doctrina que ya expresaron los antiguos

con esta sentencia grabada en el templo de Esculapio: «Mens sana in corpore sano.» que constituye el fundamento de la novísima pedagogía.
 Hemos dicho que los estudios normales del maestro de Escobar eran deficientes; pero en cambio se había dedicado á otros, que pudiéramos llamar superiores, de no menos utilidad que los primeros. Era su fuerte la geografía astronómica. Acostumbrado de mocete á contemplar el curso de las estrellas, mientras «pagentaba» su ganado en las claras noches del estío, conocía las principales constelaciones y los astros de primera magnitud, á los que daba nombres extravagantes y raros que había leído después en los libros, y le preocupaban extraordinariamente las relaciones entre la tierra y el cielo, de las cuales se había formado ideas propias, aunque confusas.
 Fruto sazonado de tan hondos estudios era un notable «Cuadro de tiempo astronómico y geográfico»